IZQUIERDA REPUBLICANA

AÑO XX | Oficinas: Venustiano Carranza 50, - 1er. piso | MEXICO, D. F., MAYO, JUNIO y JULIO de 1959 | Número 118

MANIFIESTO DE ACCION REPUBLICANA DEMOCRATICA

EL REPUBLICANISMO ESPAÑOL EN EL EXILIO Y EL QUE VIVE PRISIONERO EN LA PATRIA, SE UNEN EN POTENTE ORGANIZACION

¡¡ESPAÑOLES!!

El sistema político imperante en nuestro país, establecido contra la voluntad soberana del pueblo de manera cruenta, y que se mantiene frente a ella sostenido por la violencia, sume a España en uno de los períodos más bochornosos de su Historia.

Las afirmaciones de carácter doctrinal, basadas en las supuestas deficiencias de la democracia precedente, que se utilizaron y se siguen empleando como pretendida justificación para el establecimiento de la dictadura, no pueden tener ya para nadie la menor consistencia. Este designio, de noble apariencia, en el que decían inspirarse, era sólo la máscara que encubría los turbios fines que la realidad pone hoy dramáticamente de manifiesto.

Es ya patente el rotundo fracaso de la política económica del régimen, presidida por la imprevisión ,el desorden y la incuria, y de cuyos desastrosos efectos son revelador exponente las migraciones de la miseria que constituyen el triste espectáculo de la España de nuestros días. Que el propósito de industrialización del país que el franquismo se atribuye, laudable en sí, lejos de responder a un plan racional y coherente, se caracteriza por la improvisación y el despilfarro, y por una preocupación de aparente prestigio, antieconómico, que ampara además escandalosos negocios y actividades delictivas y como tal punibles. Es manifiesta la irritante y creciente desigualdad que rige la distribución de la riqueza, y que conduce a la rápida proletarización de las clases medias y a la miseria de las proletarias. Notorio es también el abandono en que se tiene la enseñanza —esperanza del país— en todos sus grados y ramas. Y es, sobre todo, palmaria e irrefutable la gran inmoralidad que se extiende a todos los aspectos de la actividad nacional: inmoralidad en la vida económica, con ejemplos de corrupción que emanan de los más altos dignatarios del régimen. Inmoralidad en la organización administrativa, regida por el más desvergonzado favoritismo. Y si pasamos de los problemas interiores a los exteriores, puede observarse sin esfuerzo el abismo que separa las quiméricas pretensiones de grandeza prometidas, del humillante papel que España desempeña en la vida internacional.

Las funestas consecuencias, fácilmente previsibles, de esa degradación progresiva del Estado preocupan seriamente a importantes sectores de la opinión, incluso a algunos que, de buena fe, pudieron llegar a creer inicialmente en las virtudes del totalitarismo franquista. La reacción que la situación produce, sobre todo, en los grupos más selectos de las nuevas generaciones intelectuales, es de indignación, de sana rebeldía, que les lleva a no aceptar el actual estado de cosas y a orientar a su país en una dirección progresiva. En cuanto a las clases trabajadoras, a pesar de la destrucción implacable de sus auténticas organizaciones sindicales libres, declaradas fuera de la ley, y del intento de domesticarlas dentro de los híbridos sindicatos "verticales" del régimen, los repetidos movimientos huelguísticos promovidos en distintas regiones del país, que tan hondamente han impresionado a la opinión del mundo, han mostrado con elocuencia no exenta de heroismo que no se resignan mansamente a la servidumbre a que el franquismo les tiene condenadas.

No desconocemos tampoco —y hasta llegamos a explicárnosla— la actitud de bastantes compatriotas que, igualmente persuadidos de la carencia y de las enormes lacras del régimen, e incluso de los graves riesgos que su persistencia tiene que producir, quisieran cooperar al establecimiento de otro diferente, pero que, influidos por la persistente propaganda oficial e intoxicados por ella, se sienten paralizados ante el temor d una nueva guerra civil, ante el espectro del caos.

Deber ineludible del momento es pues dar un contenido a ese clamor general de insatisfacción, que es, a la vez, prenda de esperanza. Exigencia imperativa y urgente de la hora que vivimos es la de coordinar y canalizar esas energías que actúan en el interior del país, en parte dispersas, para que sus esfuerzos puedan producir un resultado máximo. Pero para que así sea, habrá que comenzar por señalar a este impulso un objetivo preciso. El que inspira a los firmantes de este manifiesto, al fundar ACCION REPUBLICANA DEMOCRATICA, se determina en las Bases Doctrinales y Programáticas que figuran como anejo al mismo, y que son fruto de la colaboración más estrecha de hombres de diversas generaciones: de los que emigraron del país al establecerse la dictadura, y de los que, sin interrupción, vivieron en él hasta fecha muy reciente. Documento cuyo contenido suscriben además importantes grupos de acción clandestina dentro del territorio nacional.

Creemos interpretar el sentimiento de una importante corriente de opinión existente en España y pretendemos reunir en torno a nuestro Ideario a todas las voluntades que converjan en la aceptación de sus principios. Y por ello aspiramos a ser un partido de amplia base popular que con solvencia y autoridad habrá de contribuir mañana a orientar la vida democrática del país. ACCION REPUBLICANA DEMOCRATICA es una organización fundamental e insobornablemente republicana. Somos republicanos por principio y en cualquier latitud, pero lo somos especialmente en España, donde el establecimiento de una titulada monarquía constitucional tendría como consecuencia ineluctable el predominio en la vida pública de una tendencia políticamente conservadora y socialmente reaccionaria, opuesta a los intereses esenciales del país. Nos definimos como una entidad política que no ha de estar al servicio de los intereses privados de una clase, sino del superior de la nación, y partidarios de una democracia social, completamente indispensable de una auténtica democracia política, y persuadidos por ello de que España necesita una honda transformación en su estructura económica, proclamamos que la necesidad de esta tarea primordial no sólo no es incompatible con el disfrute de las libertades esenciales, sino que afirmamos que su ejecución se vería fundamentalmente frustrada si al beneficio material que así pudiera obtenerse no se uniera el espiritual que dimana del riguroso respeto de aquéllas.

Ahora bien, para que nuestras pretensiones sean viables hay que terminar con el obstáculo que se opone a su realización, es necesario lograr previamente el derrocamiento de la tiranía existente. Y he aquí por qué nuestras preocupaciones por el futuro entendemos que sirven con rigor las exigencias del presente. La finalidad que perseguimos demuestra que no nos mueve un simple afán demoledor, que nos impulsa, por el contrario, un espíritu esencialmente constructivo, el de que al desorden y a la injusticia actuales puede y debe suceder el sistema que los repudie y que conduzca al país al bienestar y a la convivencia, basada en la recta aplicación de las normas de la solidaridad social.

Existen hoy en España y en la emigración fuerzas políticas y sindicales que mantienen posiciones que coinciden en parte con las nuestras, pero que tienen —y ello es natural— una manera diferente de apreciar algunos aspectos de la vida nacional. Con ellas establecemos contacto desde ahora con el propósito de determinar de común acuerdo la táctica a seguir para la consecución de los fines inmediatos, y, si es posible, y puesto que todos centramos nuestras energías en la instauración de una democracia pluralista, a fijar las bases de una colaboración que creemos debiera prorrogarse hasta que el régimen de libertad restablecido en España se estabilice.

Demócratas, no tenemos inconveniente en aceptar como procedimiento correcto para salir de la situación actual sin violencias, el recurso a una consulta electoral, presidida por un gobierno provisional, que previo el restablecimiento de las libertades ciudadanas, coloque a las fuerzas políticas en pugna en condicionenes de igualdad, que permitan la libre expresión del sufragio, garantizando así su pureza. Esta afirmación significa además que, frente al posible intento de restaurar en España por otro medio viejas instituciones repudiadas reiteradamente por el pueblo, reaccionaríamos con nuestra protesta más enérgica y con

(Sigue en la Pág. 2 col. 1a.)

MORIR NO, RENACER

Sin duda será este el último número de IZQUIERDA REPUBLICANA, periódico que ha venido apareciendo como órgano de nuestra Agrupación en México y que, prácticamente, era el portavoz de todo el partido en el exilio.

Plumas ilustres honraron sus páginas sembrando nobles y elevadas ideas y alentando la fe en principios que, por ser consustanciales con nuestra existencia, vivirán en nuestro espíritu hasta nuestra muerte.

La necesidad de dar al republicanismo impulso más coherente, a través de formas nuevas y a tono con las realidades actuales, ha determinado la agrupación de un fuerte y sólido conjunto de toda la militancia republicana de izquierda, que se integrará desde ahora en el gran partido de ACCION REPUBLICANA DEMOCRATICA, el cual, reemplazando a viejas estructuras, gloriosas un día, será bandera no sólo de cuantos estuvieron adscritos a ellas sino de multitud de españoles, del interior y del exilio, que pugnaban hace tiempo con todo fervor y entusiasmo por la unidad republicana, decididos a incorporarse a una actividad fecunda y a dedicar a ella lo mejor de sus esfuerzos.

Es evidente que muchos de nuestros correligionarios sentirán dolor al abandonar un nombre que fue enseña de combate y que llenó, con elevación espiritual y con honestidad, un período de la historia de España. Pero lo importante es servir los programas, con visión de eficacia, por la esencia que los inspira y no por los rótulos que los presidan, esencia que se va revalorizando y enriqueciendo día a día. Todos cuantos formamos antes en organizaciones que hoy desaparecen dejamos tiempos atrás otros títulos que dieron nombre a nuestras entidades de origen. Pero en el alma quedaron firmes los postulados esenciales, renovados al contacto con la realidad de cada hora, incrustadas las enseñanzas y las conductas ejemplares de las que fueron nuestras figuras señeras, viva la llama de la esperanza en el engrandecimiento y en la redención nacional por la República. Pensemos, pues, en la patria, sirviendo a nuestro ideal republicano.

Hoy más que nunca se precisa de la solidaridad y del esfuerzo de todos para la obra ingente que nos espera, abiertos los brazos y los corazones a cuantos tienen afinidades con nuestro credo, quienes habrán de considerar en justicia, y también a la luz de la experiencia dolorosa, que sólo una gran fuerza republicana en acción puede hacer posibles labores conjuntas para lograr el triunfo de los ideales cuyo resplandecimiento necesita España para su liberación y para su grandeza futura.

LA JUNTA DIRECTIVA DE I. R. EN MEXICO (ATENEO SALMERON)

MANIFIESTO Y BASES DOCTRINALES Y PROGRAMA-

(Viene de la 1a. página)

los medios de acción de que podamos disponer. El argumento de una pretendida legitimidad que intentase justificar esa conducta lo reputamos falso, ya que la única existente es la de las Instituciones republicanas, que son las depositarias exclusivas de la última expresión de la voluntad nacional.

Hemos de hacer constar igualmente, con claridad y firmeza, que si nuestro fervoroso deseo de lograr un procedimiento pacífico que permita a los españoles regirse por sí mismos no fuera compartido por quienes tienen el deber patriótico de hacerlo, nos veríamos obligados al empleo de otros medios. Ellos son lícitos en la lucha contra la opresión. La más elevada tradición del pensamiento español los justifica. La conducta de quienes en otras épocas recurrieron a ellos en España para restablecer la libertad los aconseja. Y la actitud reciente de otros pueblos que los han practicado con éxito demuestra su eficacia y es un ejemplo aleccionador que en el futuro no podríamos desdeñar.

¡Compatriotas!

Las horas de angustia en la vida de un pueblo hacen brotar arrolladores movimientos de opinión que le permiten resurgir al borde del abismo. La pavorosa situación en que vive nuestro país, cuyos males, de no ponerles urgente remedio, han de engendrar otros irreparables, dicta con carácter imperativo los deberes del momento. La organización de una acción cívica que ponga fin a las vergüenzas del régimen. A integrar esa acción ciudadana, y con una finalidad concreta, la de restablecer en España la República, os invitamos nosotros. El movimiento contra lo que el franquismo representa está en marcha, y los que detentan el poder dentro del territorio nacional tienen perfecta conciencia de que sus posiciones carecen de la solidez de que alardean.

¡Animo y adelante!

¡¡Por España!

¡¡Por la República!!

Julio de 1959.

POR LAS NUEVAS GENERACIONES Y LA OPOSICION DEL INTERIOR:

"Nueva Generación Ibérica". "Juan de Bretaña". "Antonio Laguna". "Walter Spain". M. Suárez, estudiante.

ARGELIA:

Joaquín Borja, representante. José Campillo, pintor. José Campos, periodista. Gracián García Alcántara, profesor. José Chicharro Gamo, escultor. Ricardo Mohedano, verterinario. José Pérez Doldán, maestro. José Serrano, médico. Enrique Silvestre, representante.

ARGENTINA:

Rafael Alarcón, telegrafista, Director del Instituto Politécnico Hispano-Argentino. José María Azarola, ingeniero. Augusto Barcia, abogado y escritor. Carlos P. Carranza, abogado y escritor. Vicente Costales, industrial. Carlos de Labra, industrial. Claudio Sánchez Albornoz, catedrático y escritor.

BRASIL:

Antonio Pico Skoda, ingeniero.

CUBA:

Antonio Ortega, profesor y periodista. Antonio Palacios, actor. Jesús Vázquez Gayoso, profesor y diplomático.

CHILE:

Tomás Balaguer, constructor. Sigfrido Blasco-Ibáñez, librero. Federico Casamayor, industrial Modesto González, empleado. Antonio de Lezama, escritor. Antonio Narvarte, industrial. Ovidio Oltra, abogado.

ESTADOS UNIDOS:

General José Asensio. Luz Libertad Joven, químico biólogo. Enrique Santamarina, profesor de Universidad. Leonardo Santamarina, profesor de Universidad.

FRANCIA:

José María Armengol, maestro. Francisco Boix, médico. Marín Gazo, abogado. Félix Gordón Ordás, veterinario y escritor. Jesús Herranz, maestro. Julio Just, escritor. José Maldonado, abogado. M. Martínez Moreno, abogado. Santos Mata, ingeniero. Arturo Ortega, profesor mercantil y periodista. Julio Pérez Barba, librero. Emilio Reinares, profesor mercantil. Angel Subirá, militar. Fernando Valera, escritor.

Luis Abadía, ferroviario, Montauban. Emilio Bordonaba, sastre, Toulouse. Manuel Campomanes, comerciante, San Juan de Luz (B.P.). Xavier Gambús, escritor, Auch (Gers.). Ambrosio Garbisu, agente comercial, Bayona (B.P.). Antonio Muñoz, chofer, Tarbes (H.P.). Ricardo Orcajo, agente comercial, Lyon. Enrique Pérez, empleado de Obras Públicas, Issoire (P. de D.).) Angel R. Martín, profesor, Ceret (P.O.). Tomás Ros, practicante. Perpiñán. Guillermo Sarabia, técnico telefonista, Marsella. Lorenzo Serrano, relojero, Grenoble. José Tello, agricultor, Montluçon (Allier). Vicente Tomeo, metalúrgico, Ariége. Conrado Val, agricultor, Burdeos.

GRAN BRETAÑA:

José A. Balbontín, abogado y escritor. José Bataller, contable.

MARRUECOS:

Enrique Díaz Ruiz, electricista. Luis García Vicente, técnico frigorista. Agustín Gómez y González-Alegre, abogado. Ireneo Gómez de Linares, militar. Luis Lison, químico. Millán N. Andrés, profesor mercantil. Santiago Otero, radiotécnico. Rogelio Piñero, industrial. Juan R. Lara, exportador. Antonio Sánchez Poveda, exportador.

MEXICO:

Alvaro Albornoz Salas, ingeniero. Niceto Alcalá Zamora Castillo, catedrático. Santiago Alonso Izaguirre, ingeniero. Joaquín Arderius, escritor. Alfonso Ayensa y Sánchez de León, abogado y periodista. Alfonso Barbeta Vilches, ingeniero. Urbano Barnés, médico. Moisés Barrio Duque, ingeniero. Luis Cano Vázquez, abogado. Benito Carreté, industrial. Manuel Castillo Quijada, profesor. Honorato de Castro, catedrático. Roberto Castrovido, abogado. Juan B. Climent abogado y escritor. Clemente Cruzado, periodista. Joaquín D'Harcourt, médico cirujano. José Domínguez Barbero, abogado. Nivardo Donay, industrial. José Fábrega, médico. Calestino J. Falcó, comisionista. Eduardo Frápoli, profesor. José Gil Nostrort, abogado. Bernardo Giner de los Ríos, arquitecto. José Giral Pereira, catedrático. Ramón González Sicilia, catedrático. Mariano Granados, Magistrado. Cecilia G. de Guilarte, escritora. Julio Guzmán y Alvarez de Toledo, médico cirujano. Mateo Hernández Barroso, licenciado en Ciencias. Manuel Iñigo, abogado. Mariano Joven Hernández, comerciante. General Francisco del Llano Encomienda. Tomasa Maorad, viuda de Vilatela. José Martínez Aguilar, profesor. Santos Martínez Saura, industrial. Juan Antonio Méndez, médico. Máximo Meyer, intendente mercantil. Miguel Morayta, médico. César Ordax Avecilla, decorador. Manuel Pérez Jofre, notario. Rafael de Pina, catedrático. Alfonso Pazos, abogado. Rafael Ramírez, constructor. Miguel Ranz Iglesias, industrial. Ramón Ruiz Rebollo, profesor. Jesús Ruiz del Río, abogado. Arturo Saez de la Calzada, arquitecto. Daniel de Tapia Bolívar, escritor. Félix Templado, abogado. Manuel Torres Campañá, auditor bancario. Adolfo Vázquez Humasqué, ingeniero. José Virgili Andorra, profesor y editor.

PUERTO RICO:

Alfredo Matilla, profesor.

URUGUAY:

José Cancela, médico. Arturo Cantero, comerciante. Julio Casabona, veterinario. Francisco Castillo, industrial. Primitivo Garrido, radiotécnico.

VENEZUELA:

Julián Larrea, agente comercial. José María Llopis, médico. José Montañés, interventor del Estado en F. C. José del Río, farmacéutico.

BASES DOCTRINALES Y PROGRAMATICAS DE ACCION REPUBLICANA DEMOCRATICA

CARACTER Y FINES DE LA NUEVA ORGANIZACION

I

Acción Republicana Democrática se constituye con la ambición de agrupar en su seno a todo el progresismo adogmático español en todos sus matices, diversos pero coincidentes en la afirmación de sus grandes principios fundamentales de Libertad, Democracia, Justicia y Progreso.

Creemos que todas las fuerzas y tendencias que quedan comprendidas en los límites definidos en el párrafo anterior, deben constituir un partido o Movimiento único, conscientes de la especial importancia que para el mejor y más eficaz funcionamiento de una sociedad democrática tiene el que el número de organizaciones políticas se reduzca al mínimo indispensable para recoger las grandes corrientes generales en que se halla dividida la opinión.

II

Acción Republicana Democrática es un movimiento inequívoco y substancialmente REPUBLICANO. No sólo porque la República es en el plano de la teoría el sistema que mejor se ajusta a una perfecta democracia, sino porque en el de la realidad viva de España sólo un régimen republicano puede liquidar efectivamente el franquismo con todas sus taras e injusticias, y crear un auténtico orden democrático que realice la profunda renovación indispensable para promover la reconstrucción y pleno desarrollo político, social, económico y cultural de España.

La Monarquía como solución al problema de la substitución de la dictadura franquista no es, ni puede ser, sino la fórmula para salvar en todo o en parte —la mayor parte posible— a las oligarquías dominantes y los privilegios, e intereses bastardos y antisociales sostenidos o creados a la sombra del franquismo.

III

Afirmamos que Acción Republicana Democrática representa la continuidad con cuanto hay de más noble, elevado y permanente en la tradición del republicanismo liberal español, movimiento ideológico que no ha estado exento, en el curso de su historia, de deficiencias y de fallas circunstanciales, pero que, desde mediados del siblio XIX, ha sido el exponente del más encendido fervor patriótico en pro de la regeneración de nuestro país, ha recogido en su ámbito lo más sano y dinámico de la sociedad española y el más depurado idealismo renovador y progresivo, y se ha caracterizado, además, por la rectitud y austeridad ejemplares de sus hombres representativos.

Sin embargo, la creación de Acción Republicana Democrática significa el decidido propósito de imprimir nuevo impulso y renovado espíritu al progresismo republicano español, procediendo a un severo análisis crítico de las carencias y errores del pasado a la luz de las experiencias vividas, y muy especialmente de las de los dos períodos republicanos que ha conocido nuestra patria, así como de la actual realidad de España y del Mundo.

IV

Aspiramos a promover la concordia nacional que acabe con las pasiones y liquide los odios y rencores de la guerra civil, cuidadosamente alimentados por el régimen franquista, restableciendo una verdadera paz social por la exaltación de la ciudadanía, y creando un clima de convivencia cívica entre los españoles de todas las ideologías, por el ejercicio de la tolerancia, el respeto mútuo y el diálogo pacífico, pero sin que esa concordia se interprete como una transacción, compromiso o componenda con las oligarquías y métodos que rigen y explotan la actual situación, ya que eso sería una traición a los intereses del pueblo español y una hipoteca que esterilizaría la acción futura.

V

Sobre la base de un régimen republicano, democrático y liberal, elegido libremente por el pueblo, fundado en la garantía del respeto a la plena dignidad de la persona humana y en el reconocimiento de los derechos contenidos en la Declaración promulgada por las Naciones Unidas, creemos en la necesidad de profundas reformas de estructura en lo político y en lo económico, para las que señalamos a continuación las directrices esenciales.

ESTRUCTURA POLITICO-ADMINISTRATIVA Y PODERES DEL ESTADO

VI

El Municipio como célula básica de la sociedad política española, conforme a su mejor tradición. Autonomía de los municipios y patrimonio municipal.

España es una comunidad de pueblos o nacionalidades con personalidad bien definida, cuya larga convivencia histórica, al crear entre ellos fuertes vínculos de todo orden, ha engendrado una superior nacionalidad española más compleja, pero también innegable, de la que todos son parte integrante.

El nuevo Estado republicano debe acomodar su estructura a esta realidad dotando a las regiones —con éste u otro nombre— definidas por la historia y la geografía física y humana y conforme a la voluntad democráticamente expresada de sus pueblos, de una amplia autonomía que permita el pleno desarrollo de aquella personalidad en todos sus aspectos, al mismo tiempo que fortalezca la verdadera unidad del conjunto, libremente comprendida y aceptada por todos como expresión del supremo interés común.

(Sigue en la página 3)

TICAS DE ACCION REPUBLICANA DEMOCRATICA

(Viene de la página 2)

VII

Sistema representativo fundado en el sufragio universal.

Supremacía del Poder Civil.

Adopción de un sistema de mecánica parlamentaria inspirado en la eficacia, y organización de la relación de poderes entre el Legislativo y el Ejecutivo que, sin perjuicio de la responsabilidad efectiva de éste, y de las facultades de fiscalización de aquél, garantice la estabilidad y la autoridad, es decir, la eficacia de los gobiernos.

VIII

Separación de la Iglesia y del Estado, Laicismo es decir, neutralidad en lo religioso y en lo filosófico, del Estado y de la enseñanza oficial. Libertad de conciencia y protección a todas las Iglesias para ei ejercicio de su ministerio en la esfera que les es propia. Reconocimiento del carácter mayoritario de la Iglesia Católica y garantías de su pleno desenvolvimiento sin interferencias con el Estado. Concordato inspirado en ese espíritu.

IX

Independencia auténtica y total de la Magistratura asentada sobre principios de austeridad, rectitud e imparcialidad incorruptible en el ejercicio de su función. Gratitud de la administración de Justicia. Sencillez y rapidez del procedimiento. Igualdad efectiva de todos los españoles ante la Administración de Justicia y supresión de todos los tribunales especiales.

X

Desarrollo de la Educación Nacional en todos sus grados y difusión de la cultura por todas las capas sociales como problema nacional de primer plano. Libertad de la cultura en todas sus formas y de la circulación de las ideas sin más limitaciones que las impuestas por los principios de moral universalmente aceptados.

Competencia y remuneración adecuada en maestros y profesores. Liquidación urgente del analfabetismo, mediante la intensiva creación de escuelas y formación de maestros suficientes para atender cumplidamente a todo el censo escolar. Enseñanza primaria obligatoria, previa la creación acelerada de las condiciones pedagógicas y sociales —actualmente inexistentes— que permitan imponer prácticamente este principio. Enseñanza gratuita en todos los grados. Entre tanto se llega a hacerla efectiva para los grados medio y superior, profusión de becas, adjudicadas con arreglo a un criterio selectivo exclusivamente determinado por la vocación y la aptitud.

Se deberá aplicar especial interés a la formación racional de técnicos conforme al desarrollo de los planes de reconstrucción y desenvolvimiento económico.

XI

Saneamiento enérgico e inflexible de la Administración Pública. Revalorización y dignificación de la función pública, fundada en la moralidad, la competencia, la responsabilidad y la eficacia y en una remuneración justa y suficiente. Reorganización de los servicios para ajustarlos a las necesidades reales y a la nueva concepción y estructura del Estado y de la sociedad española.

POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL

XII

La garantía del efectivo disfrute de la libertad política estriba en un orden social que, promoviendo el desarrollo de todos los recursos de la Nación para alcanzar la prosperidad colectiva, asegure a cada individuo la necesaria independencia económica. Sin adoptar "a priori" ningún dogma económico concreto, cabiendo en este aspecto, como en otros, en nuestras filas criterios diversos en cuanto a los medios de alcanzar los fines comunes: mejor aprovechamiento de la actividad de todos los ciudadanos, incremento de la productividad del país y distribución equitativa de la renta nacional, es decir, ese aspecto esencial de la Justicia que se llama Justicia social; rechazando toda demagogia, pero propugnando por una política de consciente audacia y de enérgica decisión, estimamos ineludible para España el emprender una auténtica revolución económica y social, en el sentido constructivo y trascendental del término.

Los principios esenciales en que, según nuestro criterio, ha de inspirarse una política económico-social coherente de largo alcance, sin perjuicio de la previa y urgente de saneamiento drástico que impondrá la liquidación de la caótica y desastrosa situación que habrá de recogerse como herencia del franquismo, son los siguientes:

a) Subordinación de todo interés particular —individual, de grupo o de clase al superior de la colectividad nacional.

b) Ni la libertad de empresa sin restricciones del liberalismo económico clásico, ni eliminación de la iniciativa privada y económica estatal burocratizada y dirigida dictatorialmente de arriba abajo. Protección y fomento de la iniciativa privada dentro de una superior ordenación y planificación económicas elaboradas de abajo arriba, por la articulación en organismos constitucionales adecuados de las fuerzas vivas de la economía representadas por las asociaciones libremente constituidas por éstas —sindicatos obreros y profesionales, asociaciones artesanales, de agricultores y ganaderos, de comerciantes e industriales federaciones de sociedades cooperativas de toda especie, expertos y técnicos de las diferentes ramas de la economía, etc., etc.

c) Organización del dominio directo de la colectividad social sobre las principales fuentes de producción de materias primas, energía, etc., y sobre determinados factores económicos esenciales que constituyen el nervio y condicionan el funcionamiento del aparato económico de la Nación.

d) Participación del personal técnico, administrativo y obrero en la gestión y en los beneficios de las empresas, así del sector público como del privado.

e) Reforma Agraria efectiva que, en los plazos más cortos posibles, facilite el acceso a la propiedad individual o colectiva de la tierra, de los cultivadores directos racionalizando y mejorando al máximo las condiciones de orden social, técnico y económico dentro de las cuales se desenvuelve nuestra producción agrícola y ganadera.

f) Reforma del sistema fiscal que lo simplifique y dote de flexibilidad, inspirada en una concepción del impuesto, instrumento de justicia distributiva de la renta nacional y propulsor de actividad económica.

g) Sistema de leyes y seguros sociales que garantice las libertades esenciales del trabajador —sindicación libre, derecho de huelga, etc.— y cubra de manera efectiva y suficiente todas las contingencias profesionales y familiares del ciudadano.

POLITICA MILITAR E INTERNACIONAL

XIII

Preconizamos una política internacional decididamente pacifista, y encaminada a la integración progresiva de los Estados en organismos supranacionales de carácter económico y político.

En armonía con ella, y en tanto la Humanidad llegue al establecimiento de un orden internacional que elimine definitivamente toda posibilidad de conflictos bélicos, queremos un Ejército de Tierra, Mar y Aire estrictamente ajustado en sus proporciones y en sus cuadros a las necesidades de la defensa nacional, pero eficiente por su capacitación técnica y su dotación material. Ejército, por otra parte, totalmente despolitizado e imbuido de un espíritu de leal subordinación al Poder Civil, y de rigurosa neutralidad en los negocios públicos, que es la mejor manera de dignificarlo, prestigiarlo y hacerlo acreedor al respeto y al afecto de la Nación. La preparación militar de los ciudadano españoles debe organizarse en forma que no perturbe sus actividades civiles.

España, una vez recobrada su libertad, ha de revisar todos los compromisos internacionales contraídos por el franquismo a espaldas de la soberanía nacional.

Adhesión de "Nueva República" a Acción Republicana Democrática

Ante el anuncio de la creación del movimiento ACCION REPUBLICANA DEMOCRATICA con el propósito de reanudar la tradición progresista del republicanismo español, entroncando con las nuevas generaciones, y cuyas Bases Doctrinales contienen afirmaciones que abren el camino a las soluciones de un futuro socialismo democrático para realizar el necesario cambio de estructuras económico-sociales, al tiempo que reconocen la personalidad nacional de los distintos pueblos integrados en la comunidad política de España y el derecho a determinar libremente sus destinos.

NUEVA REPUBLICA, comprobando la similitud de propósitos del movimiento que se trata de constituir con los suyos propios, enunciados en su Manifestación de noviembre de 1956.

DECLARA su voluntad de asociarse a ACCION REPUBLICANA DEMOCRATICA bajo una fórmula que deberá concretarse en su día al establecer la estructura orgánica del nuevo movimiento, respetando su peculiaridad como representación genuinamente catalana.

NUEVA REPUBLICA entiende contribuir con ello a un deseo de progresiva integración existente en todos los grupos de la oposición antifranquista en el interior y que hoy, forzados por las circunstancias, precisan de una gran autonomía, pero que pueden encontrar en el movimiento que se apresta a nacer sin exclusivismos la plataforma de acción política capaz de contribuir eficazmente a la continuidad y vigorización de los ideales republicanos más ambiciosos. 1º de julio de 1959.

PARA ADHESIONES, DIRIJANSE A LAS DIRECCIONES SIGUIENTES:

EN ARGELIA

Mr. Gracian García. 2 bis Rue Sidi-Snoussi (St. Antoine) ORAN (Algerie).

EN LA ARGENTINA

Rafael Alarcón. Virrey Cevallos, 1033 — 2o. G. BUENOS AIRES.

EN EL BRASIL

Antonio Pico Skoda. Ing. Hotel Financial. Apartado 2310. BELLO HORIZONTE. (Minas Geraes).

EN CUBA

Antonio Ortega. Editorial Carteles. Av. Menocal y Peñalver. Apartado 188. LA HABANA.

EN CHILE

Modesto González. Clasificador 989. Correo Central. SANTIAGO DE CHILE.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

José Asensio, 425 West 75 Street, 2 K. NEW YORK 19. N. Y. (U.S.A.).

EN FRANCIA

Emilio Reinares. Boîte Postale No. 46-06 París VI.

EN GRAN BRETAÑA

José A. Balbontin. 120 Arthur Court. Queensway. LONDON, W-2.

EN MARRUECOS

Millan N. Andrés. Bd. de París 145. CASABLANCA (Maroc).

EN MEXICO

Mariano Joven.. Miguel Schultz 132-307.

EN PUERTO RICO

Alfredo Matilla. Universidad de Puerto Rico. RIO PIEDRAS.

EN EL URUGUAY

Primitivo Garrido. Casilla Correos 5004. Sucursal No. 1. MONTEVIDEO.

EN VENEZUELA

Julián Larrea. Apartado 2.369. CARACAS.

DEL CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL EN MEXICO

Como aclaración a ciertos comentarios relacionados con el acto conmemorativo del 14 de Abril celebrado este año, el Centro Republicano Español se considera obligado a manifestar lo siguiente:

Que el Presidente del Centro se entrevistó personalmente con el Señor Don José Antonio de Aguirre, Presidente del Gobierno Vasco, el día 14 de Abril, para invitarle a la comida que celebramos el 19 del mismo mes. El Sr. De Aguirre manifestó al señor Joven que no podía asistir a dicha comida porque habría de encontrarse ausente en aquella fecha, por haber programado previamente sus correligionarios los actos a que debiera asistir su Presidente, entre los que figuraba la estancia el propio día 19 en la ciudad de Acapulco.

Considerándose aludida esta enntidad por unas palabras pronunciadas por el Sr. Aguirre en el banquete que se le ofreció en los salones del Centro Vasco, la noche del jueves 23 de Abril, el propio Sr. Joven solicitó una explicación del Sr. Aguirre, el cual le manifestó su consideración por nuestro Centro, y las seguridades de que la alusión no era ciertamente por el Centro Republicano Español.

BREVE HISTORIA DE LA RUINA ECONOMICA A QUE EL FRANQUISMO HA LLEVADO A ESPAÑA

"Ibérica", de Nueva York, publica este interesante artículo de uno de los economistas más eminentes de España en el que se explica la trágica situación económica que acaba de culminar en la devaluación de la peseta y en una serie de medidas de extraordinaria gravedad bajo la falsa etiqueta de "estabilización" de la economía.

"Las informaciones procedentes de España, incluyendo las surgidas en fuentes oficiales, no permiten poner en duda la gravedad de la crisis económica, que sufre el país después de veinte años de desgobierno. La inconsistencia y las contradicciones del régimen que son fáciles de percibir en los múltiples aspectos de la vida nacional han sido particularmente evidentes en la dirección de la economía nacional. A lo largo de veinte años se ha visto la sucesiva aplicación de los elementales conceptos autárquicos, la extensión del intervencionismo estatal, el desplazamiento hacia una mayor libertad económica —con la floración de "grandes negocios"— y, finalmente, una tentativa, impuesta por los acontecimientos, para situar la economía española dentro del marco de los organismos internacionales que a través de la transformación de la política económica del régimen, pueden suministrar una cantidad adicional de dólares. Basta un breve repaso de los sucesivos virajes de la política económica del régimen para comprender que no ha existido una visión amplia y prolongada propia de un auténtico gobierno. La triste historia de esos veinte años es una historia de acomodaciones, equilibrio de intereses, difusión de corrupción, incompetencia, incapacidad para dominar la inflación, distribución injusta de los costos de la escasa expansión económica.

El régimen ha abdicado de toda posible autonomía en la elaboracóin de su política económica desde el momento en que, por otras razones, eligió el camino fácil de la ayuda americana. Una economía pobre en recursos, que ha querido conservar una cierta libertad de consumo —sobre todo para las clases adineradas— es una economía en la cual, como señaló Paul A. Baran, sólo pueden darse mayores abusos, corrupciones y quebrantamientos de las leyes. La soberanía nacional tan escasamente conservada en otros órdenes ha sido ampliamente liquidada en los últimos años.

La ayuda americana proporcionó las bases para una expansión simultánea de consumo y de inversiones a partir de 1954. En el espacio de tres años se consumieron las reservas de divisas; en 1956 se pudo apreciar una nueva muestra de la incapacidad gubernamental al decretar dos sucesivos aumentos de salarios coincidiendo con el impacto de las heladas de Febrero de 1956 que por sí solas habían motivado una reducción de 100 millones de dólares en las reservas.

En Febrero de 1957 el General Franco reorganizó su gabinete. Bajo el signo de la coordinación y de la planeación razonable los nuevos ministros anunciaron una clara rectificación de los derroteros autárquicos, inflacionarios y descabellados seguidos hasta entonces. Dos años después es preciso reconocer que no pueden advertirse grandes distancias entre la enfermedad y el remedio, especialmente si el punto de contraste se sitúa en la zona del español modesto y del español que pertenece, todavía, a la llamada clase media. El nuevo equipo ha actuado con arreglo a los dictados de la necesidad: agotadas todas las posibilidades de ayuda gratuita e incondicionada —entendiendo por "incondicionada" la que supone el establecimiento de bases americanas— resulta imprescindible acudir a otras fuentes de crédito: en la coyuntura española tales fuentes parecen ser el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento, la Organización Europea de Cooperación Económica, los bancos privados norteamericanos, etc. En consecuencia ha sido inevitable proceder a un "repintado" general de la política económica española. Ya es sabido que los organismos mencionados mantienen una línea de acción claramente determinada: adversarios decididos de la inflación recomiendan la contención del consumo ,la política de estabilización, la apertura de fronteras, el abandono del nacionalismo con respecto a las inversiones extranjeras de carácter privado (¡adiós ley de 24 de Noviembre de 1939!) en definitiva una vuelta a un pasado liberal.

La recta, aplicada a la economía española, cuenta con una serie de obstáculos. El principal se refiere a la elección de los consumos que han de comprimirse. La situación del obrero, del funcionario modesto —militar y civil—, del campesino, es de tal naturaleza que no admite excesivas "comprensiones". En realidad en los dos últimos años el costo de la vida en las capitales de provincia —según las estadísticas oficiales— ha aumentado entre un 35 y un 40 por 100 sin que hayan existido elevaciones de salarios...

Al mismo tiempo si la decisión final consiste —como es lo más probable— en sacrificar el futuro, es decir, en reducir el volumen de inversiones, parece muy difícil que puedan eliminarse ciertas partidas que no corresponden a auténticas inversiones sino a la necesidad de conservar aparatos burocráticos o "latifundios administrativos" cuya gestión pertenece a personajes incrustados en las altas esferas del Régimen. La reducción de las inversiones recaerá, pues, sobre las inversiones privadas y sobre aquellas inversiones públicas que pueden aportar una contribución cierta a la renta nacional.

¿POLITICA DE ESTABILIZACION?

Todo hace prever que en el curso de las próximas semanas el régimen anunciará a bombo y platillos la puesta en marcha de una nueva política económica. Tan sólo falta para ello que los organismos internacinoales se decidan a dar su visto bueno; nada tiene de extraño: quien paga, manda. Lo malo del caso de España es que la triste situación económica autoriza a mandar mucho a quienes pagan poco.

Antes de poner en práctica la operación de salvamento concertada con los medios de la finanza internacional ya se han advertido los primeros efectos de la nueva orientación. A fines de mayo la Banca privada recibió instrucciones concretas para reducir el volumen de créditos. Se trata de colocar un tope a la expansión del crédito; la expansión no puede ser superior al 50 por 100 de la que tuvo lugar en 1958. Para todo aquel que tenga conocimiento de las condiciones de funcionamiento de la economía española, especialmente de la distribución del crédito a través del sistema bancario, parece evidente que una orden general e indiscriminada de restricciones crediticias puede dar lugar a innumerables abusos. La Banca privada ha extendido su poder económico en los últimos años, de tal suerte que la mayor parte de las industrias nacionales privadas dependen de la Banca. No parece que sean las industrias "banquizadas" las que vayan a sufrir mayormente con las restricciones de crédito. La verdad es que hasta el presente quienes han sentido gravemente la congelación del crédito han sido las empresas pequeñas y medias. Las proporciones del fenómeno han sido suficientemente amplias como para que el periódico ABC haya recogido en sus páginas la preocupación cierta que se siente en muchas provincias españolas. Un buen número de empresas, alimentadas por la inflación, privilegiadas por el clima de autarquía y de aislamiento económico, van a pagar las culpas de una orientación económica estatal equivocada.

Pero todavía queda algo más; algo que hace dudar del alcance final de la cacareada política de estabilización: nos referimos a la supervivencia de los "tinglados" económicos y financieros del régimen. Mientras el crédito se hace escaso, y se produce la contracción económica en las principales industrias de bienes de consumo, otras empresas e industrias, antieconómicas y no rentables ven abiertas de par en par las puertas de la salvación económica. No existe la menor razón objetiva para que ello sea así; se trata de razones personales. El ejemplo más destacado, el ejemplo que tienen ante sí los empresarios que en las últimas semanas se han visto obligados a quebrar y a suspender pagos, es el de la empresa Manufacturas Metálicas Madrileñas. Por causas de desorden de planeamiento, inmoralidades e incompetencia, esta empresa se ha visto prácticamente quebrada desde hace dos o tres años. En repetidas ocasiones se ha hablado de su inmediato cierre y venta al mejor postor; pero en última instancia las ayudas financieras no han faltado. El Banco de España podría informar al público acerca de los centenares de millones de pesetas que ha "invertido" en esta operación. Recientemente la ayuda a Manufacturas Metálicas Madrileñas procede directamente del Tesoro. Y ello, repetimos, mientras se dice que es necesario restingir el crédito, y se asegura —así lo han hecho los Ministros de Comercio y de Industria— que las empresas que quiebran y suspenden pagos estaban condenadas ya por su mala administración. No parece muy claro el caso de Manufacturas Metálicas Madrileñas y de tantas otras empresas "protegidas". No parece muy claro si se tienen en la mente tan sólo consideraciones económicas, pero si se piensa en otros factores la explicación llega a ser —por lo menos en España— brutalmente lógica. En efecto: la prensa española ha publicado recientemente unos recuadros publicitarios de M. M. M. en los cuales se informa y se advierte al público de la personalidad del Presidente del Consejo de Administración de la empresa citada: se llama Nicolás Franco Bahamonde.

ESCEPTICISMO GENERAL

¿Tiene algo de extraño que las gentes de buena fe se muestren recelosas y desesperantes ante la nueva política económica? ¿Tiene algo de extraño que vean con temor una política económica liberal del mismo modo que sufrieron las consecuencias de una política económica de sentido contrario? En realidad la auténtica importancia del problema no es económica sino política. Son los gobernantes españoles quienes inspiran desconfianza y no cuanto hagan o digan.

COROLIANO

N. de la R.—Este artículo fue escrito y publicado, con gran visión, antes de la adopción de las medidas que todos conocemos y que culminaron en fijar una cotización de 60 pesetas por dólar y en el establecimiento de una política de "endeudamiento internacional" sin precedente que dista mucho de los principios de "independencia" y "soberanía" nacionales de que hipócritamente alardea el franquismo.

NECROLOGIAS

DON ANTONIO VELAO OÑATE

En los primeros días de julio falleció en esta Ciudad, nuestro querido amigo y correligionario Don Antonio Velao Oñate, ex-ministro de la República, Ingeniero de Caminos y personalidad relevante de la emigración republicana. Destacó en sus actividades profesionales a las que rindió el esfuerzo de un trabajo continuado, allá en la Patria y en el exilio al servicio de México. Su actuación política se ajustó siempre a normas de rectitud, servidas por una gran inteligencia y una extraordinaria voluntad.

Descanse en paz el amigo y correligionario querido y reciban su hijo el Doctor Antonio Velao, sus hermanas, con quienes siempre vivió, su hija política y familiares todos, la expresión sincera de nuestro pesar.

DON HIPOLITO HUARTE

En Cuernavaca y el día 14 de julio falleció tan querido amigo y correligionario. Oriundo de Navarra (España), Hipólito Huarte, aun en aquel ambiente reaccionario y clerical, figuró siempre en las organizaciones republicanas, alentadas en la capital navarra, por el gran repúblico don Basilio Lacort, de quien fue Huarte uno de sus seguidores más consecuentes.

Fundador del Partido Radical Socialista y después hasta la muerte en IZQUIERDA REPUBLICANA, nuestro excelente correligionario prestó siempre cuantas colaboraciones de él se demandaban. Espíritu animoso, nunca perdió la ilusión de ver recuperada la libertad en nuestra Patria. Estimado de cuantos le trataron, su muerte causó un gran pesar. El entierro estrictamente civil fue una gran manifestación de duelo, pronunciándose ante su tumba frases de reconocimiento a su gran calidad humana. Acompañamos en su dolor a su señora esposa, hoy viuda de Huarte, hijos, hermanos, familiares todos, y a la LOGIA LIBERTAD 203, de Valle de México, a la que perteneció desde su fundación.

DON JULIO SARABIA

El 30 de enero último falleció en Casablanca (Marruecos) en donde residía como emigrado político desde hace varios años, el íntegro y entusiasta republicano D. Julio Sarabia. Militante de la Agrupación de I. R. de Cartagena, admirador y amigo de Marcelino Domingo, al estallar la sublevación monárquico-falangista de 1936 se hallaba a bordo del destructor "Alcalá Galiano" en calidad de Jefe de máquinas, siendo nombrado por la dotación Jefe de la unidad como hombre de máxima confianza, hasta que, a petición suya, fue relevado en el mando del buque por el capitán de corbeta leal a la República, D. Eugenio Calderón, pasando Sarabia a ocupar su antiguo puesto. Durante toda la guerra civil continuó prestando brillantes servicios en la Marina de Guerra republicana a las órdenes del Almirante D. Valentín Fuentes que le distinguió con su amistad. El exilio le reservó duras pruebas y penalidades, a través de los campos de concentración de Francia, penalidades que supo soportar con ejemplar dignidad y entereza, que le granjearon el respeto y el afecto de cuantos le rodearon. Descanse en paz el querido correligionario, y reciba nuestro muy sincero pésame su hermano Guillermo, Presidente de la Agrupación de I. R. de Marsella (Francia).

REPUBLICANO ESPAÑOL, ADHIERETE AL NUEVO PARTIDO "ACCION REPUBLICANA DEMOCRATICA"

VOCES MEXICANAS

ESPAÑA BAJO LA DICTADURA

Por Armando GONZALEZ TEJEDA: Jefe de Información de LA PRENSA

Es muy fácil para los cantores de la "hispanidad" franquista y para algunos periodistas al servicio de intereses extraños a nuestro país y que ni siquiera pueden demostrar que son mexicanos, hacer campaña lo mismo en favor de la dictadura española que para fomentar odios y hablar de supuestas alambradas entre los "dos Berlines".

El interés manifiesto de esos individuos se canaliza hacia la formación de una opinión favorable a la reanudación de relaciones entre México y España, pese a la consigna del dictador para que los periódicos subyugados no mencionen siquiera el nombre de nuestro país, como no sea en aspectos negativos. Por lo que hace a Berlín ,los magnates de nuestro periodismo tienen el claro interés de fomentar odios y un clima bélico inventando supuestas atrocidades que cualquier viajero puede comprobar que no existen.

Es verdad que España es un país muy bello, lleno de tradiciones que lo son también nuestras. Es cierto que los españoles siguen conservando su alegría inagotable, especialmente en Madrid, donde la Gran Vía es algo único en Europa y quizá en el mundo entero, pero también es cierto que la dictadura lo ha prostituido todo.

El respeto por los grandes monumentos, que hablan del glorioso pasado de un pueblo que siempre amó la libertad, ha sufrido quebranto grande a partir del día en que el régimen autorizó a la Falange para profanar catedrales y universidades, con leyendas serviles como: "Franco Caudillo por la Gracia de Dios" y "José Antonio, El Ausente", junto con los emblemas un yugo, por cierto, de la organización que sostiene al régimen tambaleante que primeramente tuvo su apoyo en los moros.

Lo mismo la venerable catedral de Burgos, que tanto tesoro encierra, que la de Toledo o la de Granada, Córdoba o Logroño, ostentan las leyendas profanas que nada tienen que ver ni con la tradición, ni con el culto al Ser Supremo. Se pretende tan sólo de deificación de un hombre que una vez violó su juramento de soldado a un régimen que legalmente se había dado el pueblo español.

COMO SE FOMENTA EL ODIO

Pasados 20 años de la cruenta guerra civil, debían haber desaparecido los odios, pero el régimen imperante en España los fomenta, y por medio de toda la maquinaria a su servicio, humilla a los vencidos con las armas nazis y fascistas.

En cada pueblo, por pequeño que sea, han sido levantados monumentos en memoria de los "caídos por Dios y por la patria", con leyendas injuriosas para los "rojos"; en las catedrales han sido colocadas placas con el mismo objeto de herir a los vencidos y a todos los visitantes a cualquier museo, universidad o edificio célebre, los aleccionados conserjes o guías les hablan de las iniquidades de los "rojos", sin recordar las atrocidades franquistas de Badajoz, Vitoria y otros lugares por donde pasaron moros, italianos y alemanes adictos al ahora dictador, asesinando españoles leales a un régimen democráticamente electo.

El viajero que visita por primera vez la Madre Patria espera encontrarse con que todos los tesoros religiosos y artísticos hayan desaparecido sustridos por los "rojos" durante la rebelión, pero nada de eso se observa pese a la propaganda que durante años hicieron los victoriosamente falangistas, que hablaban de saqueos de iglesias y conventos.

Los tesoros de las catedrales, incluso de aquellas ubicadas en ciudades que siempre estuvieron en poder de los republicanos, están intactos, y tómese en cuenta que con unas cuantas joyas incrustadas en cálices, custodias y mitras, podían haberse comprado muchas armas para defender la República.

En Toledo, ciudad que mantuvieron en su poder los republicanos, pregunté al guía que nos hablaba de las iniquidades de los "rojos", cómo era que no se habían llevado los magníficos tesoros de oro y piedras preciosas que encierra la Catedral, y no supo darme respuesta alguna. Lo mismo ocurrió en Burgos, en Málaga, en Logroño, en Córdoba y en muchas otras partes donde admiré las valiosísimas obras de arte, las joyas y el oro que encierran sus viejas iglesias.

Con los museos ocurre otro tanto: no falta una sola obra de las valiosas que en ellos se han exhibido durante muchos años; nadie osó profanar los tesoros de la Iglesia ni despojar a los museos de sus obras de arte, pese a lo que diga la propaganda.

LA AYUDA NORTEAMERICANA

Es incuestionable que la ayuda de Estados Unidos es lo que ha mantenido a la dictadura en España. El pueblo lo sabe y por ello se manifiesta francamente en contra de tal ayuda. No se trata de odio hacia el pueblo norteamericano, que siempre ha sabido acudir en ayuda de las naciones flageladas por cualquier calamidad.

Con los dólares que el dictador ha recibido, podía muy bien haber puesto a España a la altura de las demás naciones europeas, pero esto no ha ocurrido porque la ayuda norteamericana ha servido, y sirve aún, para enriquecer a los funcionarios del Gobierno y de la Falange y para sostener a un clero decadente y corrompido.

Causa tristeza a los hispanoamericanos palpar que en Europa no se toma para nada en cuenta a España, y que se habla con desprecio de los españoles, pero todo ello es el producto de las torpezas y de la voracidad de un régimen repudiado, que tarde o temprano tendrá que caer.

De "La Prensa", de México. 20 de Mayo de 1959.

En Veracruz (México) falleció Emilio Ayensa, último Director de "El Liberal" de Madrid

En la ciudad de Veracruz, en donde desde hace años fijó su residencia, acaba de fallecer el periodista republicano Emilio Ayensa, bien conocido en los círculos periodísticos y políticos españoles y que conquistó igualmente en tierras de México justo prestigio. Era hermano de nuestro correligionario Alfonso.

Emilio Ayensa era un hombre honrado, fiel a sus ideas, de pluma fácil y de clara inteligencia. Se dedicó al periodismo desde sus años juveniles y perseveró en la profesión, cultivando todos los géneros: desde el reporteril, en el que ganó justa fama, hasta el comentario político o social.

Hijo de un veterano periodista, Emilio Ayensa se educó en un ambiente periodístico por excelencia. Junto a su padre inició sus actividades y todavía muy joven ingresó en la redacción de "El Liberal" de Madrid, dirigido a la sazón por don Miguel Moya. "El Liberal", que era la tribuna democrática y republicana más firme y eminente de España y por cuya redacción pasaron hombres como Joaquín Costa, Fernanflor, Castrovido, Zozaya, Villanueva, por no citar más que a unos cuantos, Emilio Ayensa pasó su vida. Se entregó a su tarea periodística con una pasión y un entusiasmo inigualables, sin importarle nada ajeno a esta profesión. En la redacción de "El Liberal" fue reportero, cronista parlamentario, revistero taurino. No hubo sección por la cual no pasara, dejando siempre huella de su inquietud y de su profunda visión de los problemas. "El Liberal" se apuntó merced a él varios éxitos informativos.

Al estallar la guerra civil, Emilio Ayensa, leal republicano, permaneció firme en la trinchera liberal que era el diario al que había consagrado su vida. Cuando las instituciones republicanas se replegaron a Valencia, Ayensa se negó a salir de Madrid, consciente de que su puesto de combate estaba en la capital de España y que era menester mantener "El Liberal" dentro de la línea de ponderación republicana que había defendido siempre. Fue entonces cuando Ayensa, con un grupo de compañeros, se hizo cargo del periódico y fue designado director del mismo, cargo que desempeñó de un modo ejemplar hasta la víspera de la entrada de Franco en Madrid.

Pero las privaciones y angustias de la guerra civil en la capital sitiada habían hecho mella en su salud y Ayensa, que por aquella fecha no tenía más que treinta y nueve años de edad, abandonó su patria enfermo y prematuramente envejecido, trasladándose poco menos que milagrosamente a Argelia en unión de su esposa y de sus hijos de corta edad. Conoció las tristezas de los campos de concentración de Francia y meses después pudo fijar su residencia en Montauban (Francia), gracias a la generosa ayuda de uno de los fundadores de "La Depeche", de Toulouse, Mr. Bonnafoux.

En la primavera de 1942 Emilio Ayensa pudo embarcar para México. Su vida en este país hermano conoció vicisitudes, acrecentadas por su salud precaria. Trabajó en publicidad, colaboró en diarios y en revistas, tomó parte en la organización de las ferias del libro que se llevaban a cabo en la capital mexicana, trabajó en la redacción del diccionario enciclopédico de la editorial UTHEA, hizo cuantos esfuerzos fueron necesarios para sacar a flote su hogar, manteniéndose digno e intachable, sabiendo estar a la altura de su deber en las circunstancias más difíciles.

En 1951, Emilio Ayensa, con su corazón gravemente dañado, imposibilitado por esta razón para habitar en el Distrito Federal, buscó refugio para su salud en las playas veracruzanas y fundó una revista, "Rumbos", que ha sido modelo de honestidad y que se erigió bien pronto en el portavoz de los sentimientos populares del Estado veracruzano.

Como todos los emigrados republicanos dignos de este nombre, Emilio Ayensa ha muerto pobre, legando a los suyos tan sólo su nombre inmaculado.

Acepto el duro exilio aun siendo hasta la muerte
sin pararme a pensar ni tratar de inquirir
si alguien capituló a quien creyó más fuerte
o si otros se marcharon debiendo resistir.
Si solo quedan mil con ellos estaré;
si solo quedan cien yo contra el dictador;
si solo quedan diez el décimo seré;
si solo queda uno serlo será mi honor.
VICTOR HUGO (Traducción de Don Emilio Herrera)

EL BOLETIN "ESPAÑA INFORMA"

Ya se han publicado cuatro números del boletín "España Informa" en el cual se recoge una copiosa información recibida del interior de España y se agregan interesantes y certeros comentarios sobre la situación actual de nuestra patria. El boletín tiene extraordinaria difusión. Se distribuyen de él en España numerosos ejemplares y entre la emigración ha recibido la acogida más entusiasta.

"España Informa" se publica bajo los auspicios de la FUE, siendo coordinadores y redactores de este boletín el Dr. Miguel Morayta y el Lic. Alfonso Ayensa, ambos correligionarios nuestros.

Las suscripciones, informaciones, etc., para "España Informa", pueden enviarse al Ateneo Español, de México, Avenida Morelos 28, México, D. F.

LA AGRUPACION DE I. R. DE MEXICO CUMPLIMENTA EL ACUERDO DE DISOLUCION

El domingo 2 de agosto se reunió la asamblea extraordinaria de la Agrupación de I. R. de México para cumplimentar el acuerdo de disolución que fue sancionado por un referendum celebrado entre todos los afiliados.

Presidió don Mariano Jóven, teniendo a su lado al Secretario General, Celestino J. Falcó. El señor Jóven dio cuenta del estado de los trabajos desarrollados para la constitución del partido de Acción Republicana Democrática, cuyo manifiesto y bases programáticas se publican en este número y anunció la inmediata formación del correspondiente comité organizador.

Hablaron luego el señor Poza Juncal y el señor Ruiz Rebollo. Este último para proponer un voto de gracias para la directiva de I. R., en especial para su presidente don Mariano Joven, por la labor desarrollada.

DESDE ORAN

UN GRAN ACTO DE SOLIDARIDAD

Nuestro querido amigo y correligionario Don José Pérez Doldán, residente en Orán, nos da cuenta de un gran acto que la Sociedad Benéfica y Cultural de Protección y Ayuda Mutua celebró recientemente, como homenaje a la República Española, a la vez que a los ancianos españoles residentes allí como refugiados.

Las banderas de Francia y la de España republicana adornaban los salones donde tuvo lugar tan interesante acontecimiento, pleno de emoción y de esperanzas en la pronta liberación de la España oprimida.

Republicanos, socialistas, sindicalistas, hombres libres, estuvieron presentes afirmando su fe en los ideales por los que se luchó en defensa de la Libertad y la independencia de nuestra Patria.

Viejos luchadores de todos los tiempos intervinieron en el acto.

Ambrosio Gutiérrez, Atilano Granda, J. Puyol, Julio Moreno, Juan Antonio Mata y el almirante Don Miguel Buiza, por los españoles, pronunciaron palabras encendidas de amor a la República y a España.

Mademoiselle Marcel, oranesa, descendiente de españoles, novelista de alta calidad, se sumó al homenaje con un brindis inspiradísimo que despertó grandes entusiasmos. Y Mr. Benkimoun, entrañable amigo de los españoles y de la causa republicana, pronunció bellísimas palabras de aliento y esperanza.

Terminó el acto escuchando de pie los himnos de la República Española y de la República Francesa, que fueron fervorosamente aplaudidos, dándose vivas a Francia y a la España Republicana.

Magnífico acontecimiento que estrecha fuertemente los lazos de solidaridad entre la emigración republicana y nuestros amigos franceses.

REFLEXIONES DE UN ESPAÑOL DESTERRADO

Por Santos MARTINEZ

Situémonos en España, sin Franco. "El día menos pensado..." ha quedado atrás. Los huesos del Caudillo no podrán ir a parar a la tumba de Cuelgamuros porque andan errantes por el mundo, fáciles al sarcasmo y a la caricatura, dándole vida a un esperpento de tiranos arrojados de sus pueblos que la pluma de Valle-Inclán hubiera hecho inolvidable; ya sólo esperan la hora postrera, y, pese a pertenecer a un enviado divino, más de una vez recogido bajo palio por quienes dicen representar de tejas abajo a los poderes del transmundo, acabarán pidiendo en cualquier parte un montón de tierra que los cubra, sin otra cúpula sobre ellos que la del desprecio de los hombres de bien.

También han abandonado el solar español destacados personajes del régimen franquista, pero no todos, apenas unos centenares. Téngase en cuenta que el suceso se debe a que el dictador no pudo sustraerse a ciertas presiones y accedió a marcharse. Lo hizo obligado por la banca, por el clero, y, en definitiva, por un grupo de jefes del ejército. Fuerzas e intereses que tratan de perdurar, y que no tendrán ya que pechar con lo que pudiera haber venido si Franco continúa. Pero de ninguna manera el cambio lo provocó el desborde de la vergüenzo o del honor del pueblo español, que pusiera un hasta aquí a la política que lo ha convertido en objeto de compraventa. No, la furia hispana no intervino esta vez. Los actores de Fuenteovejuna y El Alcalde de Zalamea no han aparecido en la escena. La causa de su abstención se sabrá después, y estará sin duda justificada.

Sobre las fuerzas que han quedado en la península está la espada y la cruz, la fórmula tradicional del Vaticano para la desgraciada España. Militares ociosos, en espera de la hora de volver a sublevarse y de alcanzar el poder, en lo sucesivo aspiración más anhelante puesto que de la metrópoli habrán de salir los ascensos y las canonjías ganados antes en Africa. Obispos y otras jerarquías eclesiásticas, totalitarismo católico, resuelto a intervenir en política, Iglesia y Estado, aun si ésta es la antitesis del cristianismo, ya sea por medio de ese pulpo del Opus Dei, o valiéndose de organizaciones que calen en lo humilde y popular. Sí, han quedado el banquero que siempre confundió la patria con sus intereses; y el latifundista que se aferra a un sistema semifeudal sin permitir que e hablen de reforma agraria; y el aristócrata, especie aracica e inútil que no cultiva ya en ningún otro lugar del mundo; y, para acabar, el señorito, lo más añejo de la sociedad española.

Es indudable que aun cuando un fenómeno evanescente ha alejado del ámbito nacional la figura del paladín de la Cristiandad, nada o muy poco ha ocurrido en favor de la más mínima alteración en la estructura política y social hispana. Subsisten, y esto es lo importante, los factores que durante siglos tuvieron a la nación sumida en la ignorancia y en la miseria, en un atraso espiritual y material que en Europa solamente es comparable al de Portugal; que anublaron su pasado y la han relegado a la condición de colonia; que proscribieron la ciudadanía y privaron al español del libre albedrío, de la libertad de expresión, del derecho a elegir sus gobernantes, de cuanto poseen los pueblos menos civilizados. Envilecimiento de la vida civil, obra perfecta del contubernio clerical castrense que por más de dos décadas la sojuzga, que hizo posible, digámoslo sin ambages, y no se arguya contra esta realidad, la indiferencia de muchos españoles ante la actitud mendicante del Estado, ante la ofrenda hecha al dólar del orgullo nacional.

No es preciso inquirir por qué han subsistido estos factores que lastran la vida de los hispanos y la tienen estática andando el tiempo. La explicación es sencilla. Si otros pueblos están hoy libres de estas lacras que pesan sobre España, de la mezcla del clero y el ejército en la cosa pública, de la pobreza y de la incultura, para no citar sino algunas, se debe a que, en momentos críticos de su historia, hicieron lo que las circunstancias le impelían a hacer, reestructurar su contextura vital, no otra cosa son las revoluciones políticas o sociales de Inglaterra, Francia, Rusia, México, y aun la de Italia al cambiar sus instituciones tras la última conflagración bélica.

Pero en España en este sentido se ha hecho muy poco, casi nada, y los intentos que hubo en favor de lo liberal rápidamente fueron ahogados por fuerzas retrógradas. La conciencia del español, roca multisecular adherida a estratos de intransigencia, de reaccionarismo, de lo ultramontano, no se ha dejado horadar.

Es esto lo que en 1931 quiso hacer la República. Y las fuerzas de la reacción, a la sazón favorecidas por la falta de ética que en lo político priva en el mundo, volvieron a impedirlo. Se dijo que había que hacer del solar hispano un baluarte contra la herejía, pues auspiciada ésta por el judaísmo internacional, la masonería, y el comunismo, asolaba los pueblos de Europa. Los voceros del Vaticano proclaman a España de nuevo la nación más católica del orbe, y los principios del cristianismo son desvirtuados con fines polticos. La Iglesia se hace beligerante, aliada del ejército que se ha sublevado contra un gobierno elegido por el pueblo, vuelta a la fórmula de la espada y la cruz, y predica como si Jesús hubiese mandado a los suyos a guerrear, y como si las palabras de la doctrina evangélica no hubieran sido de amor, caridad y paz. Esta actitud obedece al empecinamiento en retener las posiciones seculares, y en modo alguno fue, como se propalara con argucia, para defenderse de provocaciones republicanas.

Le República desde que advino quiso contar con todos los españoles, y hasta dejó dentro del propio Estado a personas que no sentían los principios del régimen. Los hombres que la gobernaron fueron clementes con el adversario, porque tal actitud significaba grandeza espiritual. Y entonces ya se trató de establecer el diálogo que ahora tanto echan de menos los olvidadizos de uno y otro lado, los desengañados o simplemente transfugas del franquismo [illegible]s de la oposición que hablan de con[illegible]. Prueba de que se buscaba el diálogo fue el desenvolvimiento democrático de la República, y que iba el poder, como resultado de limpias justas electorales, de un bando a otro. ¿Es esto provocar o perseguir? Todo lo contrario. Mas el intento era inútil. Y este fue quizás el error de la República. Y no lo son, en cambio, los que le atribuyen algunos de sus críticos, que hubieran sido capaces, por lo que dicen, de volver del revés a España en menos de dos años, que fue el tiempo que gobernaron en paz, y relativa, los republicanos. Error cometido por todos los elementos que la integraban, o sea no sólo por sus gobernantes sino también por aquel pueblo tan dichoso de haber iniciado una revolución sin sangre, que de haberla querido pudo hacerla, que acuciaba a los legisladores a que diesen fin a la ley fundamental que estableciera la normalidad del régimen. ¿Dónde está la provocación a la España no republicana? ¿Y dónde los motivos para que el clero saliera de sus catedrales, que llegó a conventirlas en reductos armados, y para que el militar abandonara los cuarteles e interviniera en la vida civil como si le estuviese permitido inmiscuirse en la actitud de los demás ciudadanos, en sí estos discutían o no discutían?

Pues bien, todas estas fuerzas que al brillar los primeros soles republicanos se confabularon contra el régimen, ya se ha dicho lo que pretendían y lo que la nueva forma política significaba, han quedado en pie, amenazantes, al desaparecer el Caudillo.

Ahora, para completar el armazón de la sociedad española tal y como estamos viéndolo en estos días, hemos de mencionar a una clase, que no responde ya por su situación a la denominación de media que se le diera, con la cual habrá que contar siempre. Ha sido ésta la más afectada por la crisis económica de estos veinte años, y en el trabajo ha consumido todas sus energías. Rota su sosegada existencia por tres años de guerra, ensordecida por la gritería de los vencedores, y soportando el hambre, a nadie podrá extrañarle que renunciara a acerar su espíritu, y que haya permanecido, duele reconocerlo, aletargada, somnolienta, y resignada; sin querer acordarse de que allá por el siglo V sus antepasados celebraban ya asambleas populares y conocían las prácticas democráticas, o de que en otros tiempos recluían al Papa en el castillo de Sant' Angelo. Y admitiendo que el español no es ya más que un cesante de hombre libre, con alguno que otro pájaro cantor, como dice don Ramón en Luces de bohemia. Aunque bien pudiera este juicio no ser exacto, y que se deba la pasividad del sector más numeroso de la población hispana a la falta del hombre que tras tironearlo lo arrastre, lo que reafirmaría uno de los atributos del español, la fe en un hombre más que la atracción de una idea.

Es probable que una parte de las fuerzas políticas salvadas del naufragio, con sinceridad o sin ella, proponga encauzar la vida de la nación por senderos alejados de la violencia, mediante la democracia; lo que equivaldrá a restablecer el diálogo entre las dos Españas, la de la leyenda negra y la liberal. Qué durarán las palabras y cuándo volveremos a oir las pistolas está por verse, ojalá que la convivencia, de la que tanto se viene hablando, eche raíces profundas.

De ocurrir lo presumible van a quedar planteadas sobre la piel de toro de la península cuestiones de transcendental importancia, y la primera será elegir entre Monarquía o República. Si no se coarta la democracia, y en efecto se permite la libertad de expresión, y en el recuento de sufragios se procede con limpieza, nuevamente la mayoría se inclinará hacia la República. Por la misma razón que lo hizo el 12 de abril de 1931, porque el sistema monárquico no se aviene con nuestro tiempo, y porque lo encarna una dinastía por demás desprestigiada, en cuyos miembros concurre ahora la agravante de haber sido cómplices del franquismo en la política que envileciera y arruinara a España. Y como ésta cuestión del signo institucional del régimen habrá que decidir democráticamente otras muchas fundamentales en la estructuración y en el desenvolvimiento de la vida del país.

Arduos y transcendentales problemas en la apremiante necesidad de rehabilitar a la nación. Obra ingente más propia de titanes que de hombres. Arriscados caminos por los que se despeñarán las mejores voluntades. Y es indubitable que las fuerzas enraizadas en los estratos de que se ha hablado van a oponer resistencia a cuanto entrañe libertad y justicia social. Salta a la vista, además, la escasa confianza que cabrá depositar en la clase media mientras esté carente, como ahora lo está, de espíritu cívico. Y frente a todo esto, para remover intereses creados y para acabar con la indolencia, ¿qué hay?

Hay otra España, la que siente ansias de libertad y de justicia, la que aún conserva vivos los atributos que el mundo entero conoce, la que sabe, y lo tiene bien probado, defender su soberanía. Otra España que está, no podría ser de otro modo, en los moldes de unas agrupaciones políticas y sindicales. ¿Acaso no es así en todas partes? Y son, el Partido Socialista Obrero Español, Acción Democrática Republicana, acabada de crear para reunir a todos los republicanos, la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo. Más para que la acción de esta fuerza de centro izquierda sea eficaz y de frutos es indispensable que haya en sus componentes espíritu de sacrificio, desinterés personal y de partido, repudio a la egolatría, y disposición a consentir en una alianza indisoluble por mucho tiempo; sólo así los embates de la otra España podrán ser resistidos.

Si quienes pueden y deben hacerlo no toman con urgencia la determinación de anudar los elementos de esta fuerza, volviendo a la conjunción republicana-socialista, que hiciera en la República la mejor obra, y que podría sacar a la nación del atolladero en que se halla, aprovechando, claro está, las experiencias vividas; si continúan por los despeños de la fantasía creyendo que sin la unión y mediante relaciones pugnaces es dable cambiar la suerte de la política española, la Historia de España se quedará en esta ocasión sin registrar en sus páginas el menor intento en pro de la libertad.

A propósito he excluido de esta acción a los grupos políticos regionalistas que condicionan cualquier aporte a una obra racional, y también al Partido Comunista que siempre ha de estar más atento a lo que le convenga a Rusia que a las necesidades de España. Los desvelos y los dictados de mi conciencia son hispanos.

Sé lo dicífil que es acordar con la realidad las ideas de cada peninsular, pero si en la coyuntura histórica que se presenta se quiere hacer algo eficaz habrá que asentar firmemente los pies sobre el solar patrio y entre otras cosas no permitir hiatos o hendiduras en el bloque que se forme de socialistas y republicanos, fortalecido por ambas organizaciones sindicales, único modo de poder lanzarse a restaurar las virtudes primigenias del pueblo español y de luchar por la resurrección de España.

En una conferencia dada por Don Manuel Jiménez Fernández en el Colegio Mayor Hernando Colón, de Sevilla, el día de Santo Tomás de Aquino, editada por "EDELCE" de la capital andaluza, termina su exposición con las siguientes palabras:

"Para terminar, me limitaré a reproducir un solo texto de la SUMMA THEOLOGICA (II-II, q. 42, art. 3) que parece una resolución práctica de no pocos candentes problemas de hoy, y que fue la base de las afirmaciones de Las Casas, Mariana y Suárez que tanto influyeron en nuestra Historia: "Sean alabados aquellos que libran al pueblo de una potestad tiránica. Pero no es fácil lograr esto sin peligro de guerra civil cuando una parte del pueblo se esfuerza por mantener al tirano y otra por derribarlo. Y así la sedición en algún caso no podrá ser pecado... pues como el régimen tiránico no es justo porque se ordena no al bien común, sino al interés particular de los gobernantes, por lo tanto el derrocamiento de tal régimen no puede ser llamada sedición, salvo el caso de que se lleve a cabo con tal desorden que las consiguientes perturbaciones causasen a la nación daños aun mayores que el gobierno del tirano.

Y aun hay casos en que el sedicioso es más bien el tirano que fomenta las discordias y sediciones en el pueblo que tiene oprimido para así asegurar mejor su dominación.

FABLO IGLESIAS BIBLIOTECA